

EDUCACIÓN Y HUMANIDADES COMO EJES DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

**Juan Francisco Álvarez-Herrero
Jordi Antolí Marínez
Pompillo Cusano**

DYKINSON EBOOK

Educación y Humanidades como ejes de investigación e innovación

**Juan Francisco Álvarez-Herrero
Jordi Antolí Martínez &
Pompilio Cusano**

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970/932720407

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial

Para mayor información, véase www.dykinson.com/quienes_somos

@ Los autores
Madrid, 2025

Editorial DYKINSON, S.L.
Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
Teléfono (+34) 915442846 - (+34) 915442869
e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykinson.es>
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 979-13-7006-291-0

DOI: <https://doi.org/10.14679/4084>

Presentación.....	9
Estudio de las percepciones sobre arte contemporáneo feminista en la exposición Mulier, mulieris del Museo de la Universidad de Alicante.....	11
<i>Sofía Ángela Albero Verdú</i>	
Pensamiento histórico y formación docente: Un análisis de narrativas sobre el estallido social en tres universidades chilenas	21
<i>Humberto Álvarez Sepúlveda</i>	
Análisis de posiciones continuistas y rupturistas en el cine de la transición	34
<i>Pedro Antonio Amores Bonilla y Jorge Pertusa Valero</i>	
La educación ambiental desde la transdisciplinariedad en el contexto reglado. El diseño de proyectos a partir de la triangulación metodológica	46
<i>Antonio Barceló Aguilar</i>	
Las aportaciones de Francisco de Zamora y Peinado a la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País [1777-1785].....	58
<i>Manuel Bermúdez Méndez</i>	
Movimientos sociales de los años 60 y 70: derechos civiles, feministas, estudiantiles, LGTBIQ+ y vida independiente	68
<i>Gorety Margarita Campos y Mercedes Yesenia Jaimes de Campos</i>	
Sesgos de edad y tecnología en la política mexicana.....	78
<i>Adriana Cantón</i>	
La construcción discursiva en estudiantes de educación superior a través del u-learning.....	87
<i>André Runée Contreras Roa</i>	
Arte y literatura: herramientas para la historia.....	98
<i>Blanca Domínguez Marcello</i>	
From Bishōjo Senshi to Pretty Guardian: the role of ELF in the term standardization of the Sailor Moon franchise	108
<i>Salomón Doncel-Moriano Urbano</i>	
Una mirada Europea a la participación de las mujeres en los campos STEM	120
<i>Eva Epelde y Nahia Idoiaga Mondragon</i>	
La despoblación en Extremadura: una perspectiva comparada entre los tiempos modernos y la actualidad.....	130
<i>Ana Belén Gallardo Broncano y Ana Isabel Horcajo Romo</i>	

Impulso a los valores y toma de consciencia mediante el aprendizaje-servicio en la educación superior en arquitectura y diseño urbano	143
<i>Jorge Omar García Escamilla y Mariona Graell Martín</i>	
Estrategias de trabajo colaborativo con alumnado de educación superior para el aprendizaje de las funciones ejecutivas.....	155
<i>María del Carmen García Mendoza</i>	
Las TIC en educación superior durante el siglo XXI: desafíos y oportunidades para la práctica docente	167
<i>María del Carmen García Mendoza</i>	
El lenguaje del sabor: estudio de su estructura léxico-semántica en español	178
<i>Joseph García Rodríguez</i>	
Key skills and their impact on Marketing students' satisfaction and loyalty: a comparative study in Spain and Turkey	190
<i>Elena González-Gascón y María D. De-Juan-Vigaray</i>	
Inteligencia artificial y emergencia climática: Desafíos y oportunidades.....	201
<i>César Augusto Gutiérrez Rodríguez</i>	
El Flos Sanctorum de Pedro de Ribadeneyra i la figura de Julià l'Apòstata	213
<i>Clarissa Maria Leone</i>	
Un análisis del trágico destino de la mujer en la novela Wu Kui de Jia Pingwa	222
<i>Wanruo Luo</i>	
Una mirada al desarrollo del estatus de las mujeres en China desde tres etapas históricas	230
<i>Wanruo Luo</i>	
La gestión de la innovación y el conocimiento a través de la resiliencia en las PYMES de Latinoamérica	239
<i>Gabriel Alejandro Bermeo Montalvo, Candy Abad Arévalo, Teresa Magal-Royo y Lourdes Canós-Darós</i>	
Improving usability in a federated Moodle ecosystem within a European University Alliance: the Transform4Europe case study.....	249
<i>Federica Mancini & Riccardo Fattorini</i>	
Toponímia i antroponímia en l'obra literària de Vicent Manuel Branxat	262
<i>Robert March Tortajada</i>	
Programas educativos bilingües y rendimiento académico en alumnos de educación secundaria en España	271
<i>Andrea Jiménez Terol y Alonso Mateo Gómez</i>	

Evolución y transcendencia en Los fusilamientos de Goya.....	283
<i>Enrique Mena García</i>	
Tendencias en los estudios de desarrollo y territorio: análisis a partir de indicadores bibliométricos	294
<i>Nelson Leonardo Montoya Arévalo</i>	
Diseño de recursos didácticos universales para Educación Infantil mediante Aprendizaje-Servicio y tecnología en la formación inicial docente.....	303
<i>Francisca Moreno-Tallón y Sofía Villatoro Moral</i>	
Las docentes valencianas y su impulso a la renovación pedagógica en las aulas desde finales de los años 60 hasta la actualidad	315
<i>Beatriz Cercos-Chamorro y Cristina Navarro Robles</i>	
Explorando la inteligencia artificial como recurso innovador en la enseñanza del inglés.....	326
<i>Cristina Navas Romero</i>	
Iniciación al proyecto de espacio público en el contexto de emergencia climática	338
<i>Francisco Conejo-Arrabal, Nuria Nebot-Gómez de Salazar, Jorge Asencio-Juncal y Rubén Mora-Esteban</i>	
La recepción del teatro entre los escolares de educación secundaria para el desarrollo de la competencia literaria: el éxito del teatro grecolatino	351
<i>Fernando Nicolás Flores</i>	
Lingüística aplicada y competencia intercultural en ELE: evaluación de propuestas didácticas mediante una revisión sistemática	362
<i>Carmen Oliva Sanz</i>	
Estrategias de polarización y falacias lógicas en X análisis del discurso	374
<i>Itziar Pedroche-Santoveña y Roberto Feltrero-Oreja</i>	
Un análisis de la película <i>Locura de Amor</i> (1948) desde una doble perspectiva histórica.....	385
<i>Agustín J. Pérez Cipitria</i>	
Entre el miedo y la esperanza. Las emociones y las pasiones como legitimación en la guerra santa cristiana medieval.....	395
<i>Juan José Pizarroso Serrano</i>	
Derecho del mar en acción: aprendiendo a través de la gamificación y el cine.....	406
<i>Rocío María Pozo Tomás</i>	

El aprendizaje de la política de inmigración y asilo de la Unión Europea a través del Role playing	417
<i>Adela Rodríguez Mañogil</i>	
El silencio como herramienta retrotópica coercitiva en la obra de Najat el-Hachmi.....	425
<i>Rocío Rojas-Marcos Albert</i>	
La distorsión de referencias culturales como indicador de la función mediadora de la audiodescripción	436
<i>Alejandro Romero-Muñoz</i>	
Creencias epistémicas en la praxis tutorial universitaria latinoamericana: hallazgos preliminares y horizontes emergentes	446
<i>Franklin Salas Aular, Lidia Ysabel Pareja Pera, Carla Giuliana Guanilo Pareja y Carlos Enrique Guanilo Paredes</i>	
Modelado computarizado de diseño, ingeniería e información de construcciones históricas para la transferencia científico-tecnológica de bienes históricos, desde entornos universitarios	458
<i>Alberto Sánchez-Lite, José Luis Fuentes-Bargues, Cristina González-Gaya y Alcínia Zita Sampaio</i>	
Exploring the Impact of Virtual Cultural Exchanges in Enhancing Cultural Awareness among Japanese Students	468
<i>Tomoe Sato</i>	
Literacidades académicas en carreras de grado en entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje	480
<i>Andrea Rossana Sayago</i>	
Qui porta flors a na Glòria? (1975): identitat, desig i tabú en els primers contes de Carme Riera	492
<i>Laura Sellés Lloret</i>	
Claves para la implantación de programas de práctica física infantil.....	500
<i>Roberto Silva Piñeiro</i>	
La competencia global en la construcción de cultura de paz.....	511
<i>Jhon Anderzon Torres Delgado</i>	
¿Está preparado el profesorado de Formación Profesional para afrontar el desafío de implementar la nueva ley?	525
<i>Agustina Torres Prioris</i>	
Información y poder en las monarquías ibéricas: un acercamiento al catastro de Ensenada y las “memórias paroquiais”	534
<i>Diego Vicente Sánchez</i>	

La despoblación en Extremadura: una perspectiva comparada entre los tiempos modernos y la actualidad

Ana Belén Gallardo Broncano, Ana Isabel Horcajo Romo

Universidad de Extremadura (España)

DOI:<https://doi.org/10.14679/4096>

Resumen: La despoblación es un fenómeno presente desde hace siglos y cuya relevancia no ha sido reconocida hasta los últimos años. Este estudio, centrado en Extremadura, tiene como objetivo analizar la estructura demográfica de la región en dos momentos clave: el siglo XVIII (Censo de Floridablanca, 1787) y la actualidad (Censo de 2021). Empleando una metodología comparativa, se examinan los cambios en la distribución de la población en áreas urbanas, semiurbanas y rurales, considerando distintas variables demográficas para tratar de identificar cómo han evolucionado los patrones de crecimiento y declive a lo largo de los siglos. Los resultados apuntan a que las dificultades actuales de la región están profundamente influenciadas por las estructuras socioeconómicas y territoriales presentes al inicio del período analizado. Si bien la población total ha aumentado, la mayoría de los municipios siguen siendo rurales, y solo unos pocos núcleos urbanos concentran el grueso de la población. Igualmente se pone de manifiesto la necesidad de establecer políticas que enfrenten eficazmente este problema.

Palabras clave: Reto Demográfico, Extremadura, Censo de Floridablanca, Censo de 2021, desequilibrio territorial

Abstract: Depopulation is a phenomenon that has been present for centuries and whose relevance has not been recognised until recent years. This study, focused on Extremadura, aims to analyse the demographic structure of the region at two key moments: the 18th century (Floridablanca Census, 1787) and the present day (2021 Census). Using a comparative methodology, we examine changes in the distribution of the population in urban, semi-urban and rural areas, considering different demographic variables to try to identify how patterns of growth and decline have evolved over the centuries. The results suggest that the region's current difficulties are deeply influenced by the socio-economic and territorial structures present at the beginning of the period analysed. Although the total population has increased, most municipalities remain rural, with only a few urban centres concentrating most of the population. It also highlights the need to establish policies that effectively address this problem.

Keywords: Demographic challenge, Extremadura, Floridablanca Census, 2021 Census, territorial imbalance

1. INTRODUCCIÓN

Hoy día los medios informativos se hacen eco de una realidad cada vez más apremiante: la despoblación. Bajo la denominación atribuida a Sergio del Molino, *La España vacía* (2016), se ha consolidado un debate político y social evidencia el abandono de las áreas rurales frente a la creciente concentración urbana. Este fenómeno, aunque percibido como reciente, tiene raíces profundas en la configuración histórica de los territorios. En

regiones como Extremadura la despoblación es el resultado acumulado de procesos económicos, sociales y demográficos desarrollados durante siglos. Desde el Censo de Floridablanca entre 1786-1787 (INE, 1987) hasta el último de 2021 (INE), pueden identificarse patrones persistentes, así como transformaciones significativas en la distribución poblacional y las dinámicas económicas y sociales que la condicionan.

El hecho de identificar a un núcleo como **despoblado** no indica necesariamente el escueto número de personas, sino que este es inferior a la capacidad ocupacional que ofrece el espacio. España no se acoge a un proceso fulgurante de pérdida de población, aunque existan indicadores preocupantes como el envejecimiento demográfico, sino que la distribución se hace urbana y litoral a la vez, concentrado gran parte de los efectivos en grandes centros urbanos (Madrid, Barcelona, Valencia...) en detrimento de las zonas interiores. Este movimiento centrífugo al que asistimos (L. Camarero, 2020; Molinero, 2019) comenzó a perfilarse durante el siglo XVIII, cuando la población experimentó un crecimiento exponencial, llegando a su máximo histórico de 10.447.321 habitantes y una densidad media de 20,70 hab/km² según el Instituto Nacional de Estadística (INE, 1987). En el caso extremeño, la densidad de población representaba menos del 15%, una característica compartida con las regiones del interior castellano. Estas zonas presentan valores típicos de poblaciones sometidas a alta presión demográfica, aunque con fluctuaciones significativas a lo largo del período analizado. Además, se observan marcadas diferencias entre las provincias, todo ello en un contexto histórico impregnado por la percepción de despoblamiento y decadencia, una retórica que resuena hasta nuestros días.

Hasta donde se tiene conocimiento, el estado de la cuestión sobre la despoblación en el recorrido seleccionado no ha sido tratado de manera exhaustiva. En términos generales, los estudios se han centrado principalmente en el análisis de los comportamientos demográficos, sin abordar de manera específica esta temática y sobre todo, concretado el grueso en el panorama historiográfico de la década de los ochenta, cuando aparecieron prolíficas producciones dimanadas del cuantitativismo que aportan un valioso marco teórico. En el siglo XVIII, la mayoría de estudios sobre el Censo de Floridablanca se han limitado a reflexiones generales sobre este y su aplicación en la región (Rodríguez Cancho, 1988). La despoblación, en cambio, ha sido tratada como una cuestión auxiliar englobada en los programas de la utilidad pública del despotismo ilustrado (Pereira y Melón, 1988) y los despoblados (Rodríguez, 1988), aunque en la literatura más reciente comienza a cobrar una tonalidad particular (Herzog, 2020).

Respecto al siglo XXI, se muestra el creciente interés académico y político por definir los desequilibrios territoriales, el envejecimiento poblacional y el éxodo rural, una combinación que impulsa el estudio de las dinámicas demográficas desde enfoques metodológicos integrales. Los trabajos recientes han adoptado técnicas avanzadas, como el uso de índices compuestos para medir la vulnerabilidad territorial (Cos & Reques, 2019) y análisis multicriterio aplicado a escalas nacionales y regionales, ejemplificados en la pionera Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón (EOTA, 2019). Estos trabajos subrayan la importancia de las políticas públicas en la mitigación de la despoblación (Pinilla y Sáez, 2017; Molina, 2020), contextualizadas dentro de marcos como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y, en concreto, en España, la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico (2020). Además, modelos como el índice de ruralidad del Plan de Desarrollo Comarcal de Galicia (2009) permiten diagnosticar los desequilibrios territoriales mediante la integración de variables demográficas, económicas y de accesibilidad. No obstante, persiste la necesidad de ajustar las escalas de análisis a un criterio uniformado, con el objetivo de desarrollar una metodología replicable que capture de manera precisa la realidad territorial,

contribuyendo a abordar el fenómeno de la despoblación en Extremadura (Horcajo et al., 2022, Ruiz et al., 2022) y, por extensión, en el conjunto del territorio español.

Este estudio tiene como objetivo comparar las estructuras demográficas extremeñas en dos momentos clave: el Censo de Floridablanca de 1787 y el Censo de 2021, utilizando estos dos hitos como punto de partida para analizar la evolución de la despoblación. A pesar de las limitaciones inherentes a este enfoque —como las diferencias en los métodos de recopilación de datos y las transformaciones históricas en las estructuras sociales y económicas—, su comparación proporciona una base sólida para comprender la influencia de las decisiones económicas, sociales y políticas tomadas a lo largo del tiempo sobre las dinámicas demográficas actuales. Además, ofrece una oportunidad para reflexionar sobre la eficacia de las políticas públicas implementadas a lo largo del tiempo. Con esto, nos planteamos el cumplimiento de los siguientes objetivos: a) Analizar la distribución de la población en Extremadura en el siglo XVIII y XXI, destacando las diferencias en términos de áreas rurales, semiurbanas y urbanas; b) Examinar los factores económicos, sociales y territoriales que han influido en la despoblación, como el régimen latifundista, las corrientes del individualismo moderno o la actual concentración de servicios en áreas urbanas; c) Evaluar el impacto de las políticas públicas en ambos períodos, desde las reformas ilustradas del siglo XVIII hasta las estrategias contemporáneas, y su efectividad para mitigar los desequilibrios territoriales; d) Establecer conexiones entre las estructuras sociales y económicas del pasado y las dinámicas actuales de despoblación, identificando patrones persistentes y rupturas significativas.

En este sentido, la comparación de los censos de 1787 y 2021 se convierte en una herramienta clave para entender las causas profundas de la despoblación y para cuestionar las soluciones actuales. ¿Podemos interpretar la despoblación contemporánea de Extremadura como una continuidad de las dinámicas socioeconómicas y territoriales establecidas durante el Antiguo Régimen, y hasta qué punto las políticas públicas de ambos períodos han logrado modificar estas dinámicas?

2. FUENTES Y MÉTODO

La metodología empleada parte del Censo General de Floridablanca (1786-1787), primer instrumento efectivo para el conocimiento de la población española del siglo XVIII. A diferencia de otros censos, vecindarios y registros parroquiales que ofrecen datos sobre la evolución poblacional, este se distingue por su carácter nominativo por habitantes y no por vecindarios. El último censo de población registrado en España es el de 2021, utilizado como instrumento comparativo. El análisis se basa en una interpretación detallada de los datos censales, complementada con preguntas clave sobre las similitudes y diferencias entre los factores históricos y contemporáneos de la despoblación. Adicionalmente, se incorporan materiales cualitativos, como memoriales de la época y estudios actuales, que enriquecen el análisis.

El trabajo examina las transformaciones demográficas a partir de factores como las estructuras por grupos de edad, estado civil y ocupación. Las diferencias en los criterios de clasificación entre ambos censos han requerido ajustes metodológicos, especialmente, en los grupos de edad, el estado civil y la ocupación socioprofesional, dado que el Censo de Floridablanca no contempla por ejemplo la categoría de “divorciados” o la división entre sectores primario-secundario-terciario. Los datos se organizaron atendiendo a la distribución espacial de la población, considerando el tamaño de los municipios y su pertenencia a tierras de señorío o realengo en el siglo XVIII. Dado que los criterios cuantitativos empleados difieren entre ambos censos, la relación se ha basado en el análisis porcentual de los datos para poder realizar una

correcta comparación que permita aproximarse a una tendencia evolutiva y facilite la identificación de patrones de cambio y continuidad en aquellos municipios que han mantenido su existencia.

El conjunto de estos datos se organizó atendiendo a la distribución espacial de la población según el tamaño de los municipios (áreas rurales, intermedias y urbanas), teniendo en cuenta el paisaje y la naturaleza jurisdiccional de los mismos, es decir, si pertenece a tierras de señorío (nobiliario y eclesiástico) o realengo para el siglo XVIII. Esto permite integrar variables como las decisiones de asentamiento y el abandono de las áreas más rurales en los que también se tiene en cuenta los condicionantes del paisaje extremeño y los tipos de explotación del territorio.

Por último, la muestra se ha restringido a 367 municipios de los 388 que conforman actualmente la región, debido a varias circunstancias que obedecen, en lo sustancial, a la evolución natural de los municipios: mientras que algunos núcleos registrados en el siglo XVIII han desaparecido o se han fusionado con otros núcleos; casos como Olivenza, Cedillo y Tálaga, formaban parte de la Corona portuguesa y no fueron incluidos en el Censo de Floridablanca; algunos municipios actuales, como Vegaviana o Zurbarán, se crearon en el siglo XX, y otros surgieron de divisiones administrativas recientes, por ejemplo Gadiana (anteriormente llamado Gadiana del Caudillo). Además, tomando de base el Nomenclátor de Floridablanca (1789), la muestra utilizada también ha debido pasar por filtros internos en los que se han tenido que ajustar la toponimia de algunos municipios [ejemplo: Collado (1787) / Collado de la Vera (2021)]. Este enfoque no está exento de limitaciones, comenzando por el propio sesgo de la fuente. Por otra parte, la trascendencia y aplicabilidad del estudio es otro jalón para explorar en futuras investigaciones. La inclusión de otros censos anteriores como el de Aranda (1768) o posteriores como el de Godoy (1797) y los subsecuentes registros del régimen moderno puede ofrecer una visión completa y seguida de la evolución demográfica que se perfiló desde finales del A.R. Igualmente, la utilización de otras fuentes contemporáneas como el Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura (1791) hubieran arrojado una mayor precisión de los datos, con especial énfasis en los aportes cualitativos que ofrece mediante las descripciones detalladas de los pueblos. Sin embargo, esta investigación tiene un carácter aproximativo y busca delinear tendencias más que ofrecer una historia exhaustiva de la demografía extremeña. A pesar de estos condicionantes, los datos del Censo de Floridablanca ofrecen un panorama inicial valioso que, complementado con el análisis contemporáneo, permite una aproximación más precisa a la evolución de las dinámicas de la despoblación en Extremadura.

3. “LOS TERRITORIOS QUE NO IMPORTAN”: DINÁMICAS POBLACIONALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS DESDE EL SIGLO XVIII A LA ACTUALIDAD

Para contextualizar la temática que nos ha impulsado a estas reflexiones, es preciso comenzar por el hallazgo de un documento de Pedro Rodríguez de Campomanes (s.f.) titulado *Informe sobre la despoblación de España, sus causas y soluciones*. En él se expusieron las claves interpretativas de la despoblación desde la perspectiva ilustrada:

Nuestra España, que por sí tiene la proporción indisputable de poder mantener un crecido número de havitadores, ya que por su suelo es bastante fecundo (...) se ve contra la exigencia y reglas de tan acomodada situación. [...] Se viene a inferir que crece con el tiempo la despoblación. (Fundación Universitaria Española, s.f.).

La preocupación de Campomanes por esta problemática hizo que convirtiera a Extremadura en el epicentro del mal que asolaba a La República, pues la despoblación impactaba directamente en la economía agraria, fundamento de la riqueza del Estado según las teorías fisiocráticas del momento.

3.1. Factores históricos, socioeconómicos y territoriales de la despoblación en Extremadura

Si bien es cierto que Extremadura nunca se ha distinguido por una tierra suficientemente poblada, los ilustrados plasmaron sus proyectos de utilidad pública en beneficio del progreso y “felicidad” de sus súbditos. Las causas específicas identificadas incluyen el vacío demográfico generado por la emigración hacia las Indias, un proceso constante desde siglo XVI, agravado por las frecuentes guerras con Portugal debido al carácter fronterizo o “raiano” de la región. Esta situación se combinaba con un contexto de malas cosechas, epidemias y una elevada mortalidad, que reflejaban las características propias de la población del Antiguo Régimen, marcada por altas tasas de natalidad, mortalidad y mortalidad infantil. No obstante, el siglo XVIII asiste a una fase de crecimiento demográfico, generalmente en el mundo rural (Melón, 1989), que apareció con importantes variaciones entre los diferentes núcleos que conformaban la provincia (Blanco, 2004; Pérez y Raheer, 2003). El censo de Floridablanca nos permite adentrarnos en la situación demográfica del siglo:

Tabla 1. Clasificación de los municipios de Extremadura atendiendo al número de habitantes. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Floridablanca y el Censo de 2021.

Categoría	Tamaño municipio	Número de municipios Censo 1787	Número de municipios Censo 2021	Porcentaje Censo 1787	Porcentaje Censo 2021
Rural	<1000	236	205	64,31%	55,86%
	1001-2000	77	79	20,98%	21,53%
Intermedio	2001-5000	47	49	12,81%	13,35%
	5001-10.000	6	22	1,63%	5,99%
Urbano	>10.000	1	12	0,27%	3,27%

La segmentación geográfica de la población revela tanto similitudes como contrastes en los efectivos demográficos. Intercalando ambos períodos, la Tabla 1 hace referencia a la clasificación municipal atendiendo al número de habitantes. Para ello se ha establecido una diferenciación empleando como base la categorización actual recogida en el INE donde aparecen tres grupos. El primero responde a los “núcleos rurales”, que son aquellos menores de 2.000 habitantes, seguidamente se encuentran los “municipios de tamaño intermedio” que aúnan entre 2.001 y 10.000 habitantes y, finalmente los urbanos, que son los que superan los 10.000 efectivos poblacionales y son denominados “ciudades”. De igual manera, se ha realizado una diferenciación en los dos primeros grupos al contar con el mayor número de municipios y con la finalidad de obtener una visión más detallada del territorio. Así, los núcleos rurales se diferencian entre los menores de 1000 habitantes y los que completan la franja de 1001 a 2000. Dentro de los municipios intermedios se distinguen los comprendidos entre los 2.001 y 5.000 habitantes y los de 5.001 a 10.000.

De los 367 municipios analizados, en ambos predominan los territorios inferiores a mil habitantes, suponiendo más de la mitad de los núcleos, lo que aporta una información de que Extremadura continúa arrastrando problemas demográficos desde el siglo XVIII. No obstante, en el Censo de 1787 las cifras eran más elevadas que en el de 2021,

representando el 64,31 % del total, identificando siete municipios menores de 100 habitantes: Santa Marta de Magasca (34), Huélagá (60), Cabañas del Castillo (61), El Carrascalejo (69), Corte de Peleas (90), Rebollar (97) y Risco (99), de todos ellos cuatro se ubican en Cáceres y los tres restantes en Badajoz. En el Censo del 2021 la cifra se ha reducido levemente al 55,86 %, aunque también hay siete municipios por debajo de los 100 efectivos poblacionales, donde seis pertenecen a la actual provincia cacereña y uno a la pacense: Campillo de Deleitosa y Benquerencia con 78, Pedroso de Acim cuenta con 84, Ruanes y Robledillo de Gata con 87, El Carrascalejo 93 y Cachorrilla con 96. El siguiente grupo más representativo coincide con el establecido entre 1001 y los 2000 habitantes, manifestando un porcentaje similar entre ambos censos (20,98 % para el de Floridablanca y 21,53 % en el actual).

Continuando por los siguientes más destacado se localiza el primer grupo de intermedios con valores de 12,81 % en el Censo de 1787 y 13,35 % en el de 2021. Las primeras diferencias notables hacia el Censo más reciente se identifican en el segundo grupo de los municipios intermedios donde únicamente seis municipios alcanzaban ese dato para 1787 y 22 en 2021, suponiendo en porcentaje un 1,63 % y el 5,99 %, respectivamente. Por último, para el grupo de los urbanos existe la mayor diferenciación numérica favorable al Censo de 2021 que cuenta con 12 municipios mayores de 10.000 habitantes, destacando las siguientes ciudades en territorio pacense: Badajoz (151.047), Mérida (59.628), Don Benito (37.353), Almendralejo (33.756), Villanueva de la Serena (25.815), Zafra (16.809), Montijo (15.513) y Villafranca de los Barros (12.579); y los siguientes en la parte cacereña: Cáceres (95.658), Plasencia (39.864), Navalmoral de la Mata (17.046) y Coria (12.339). En el Censo de 1787 únicamente se encuentra Badajoz con 11.090 habitantes dentro de este grupo. En términos porcentuales, para el Censo de Floridablanca suponía el 0,27 % y en 2021 asciende al 3,27 %.

Poniendo estos datos en valor sobre el espacio, existen notables diferencias entre la zona septentrional y meridional de la región que se mantienen a lo largo del tiempo. Partiendo del diferencial número de municipios entre las actuales provincias de Cáceres y Badajoz (223 frente a 165 habitantes), la primera está compuesta por más núcleos de menor tamaño. Como parte del problema, la provincia de Cáceres es la más desfavorecida por el fenómeno de la despoblación, resaltando especialmente el norte y este de la provincia. En cuanto a municipios que mejoran, se percibe una concentración entre el centro y este de la Comunidad Autónoma, mientras que los núcleos emplazados al sur provincial muestran un resultado ambivalente, con núcleos de cada categoría dispersos por el espacio, debido a la orografía y las comunicaciones como principal elemento diferenciador de esta situación.

Desde los tiempos modernos, los ilustrados hicieron constar estos diferenciales como parte del problema de la despoblación, aunque su cometido quedara asistido a la dualidad de un debate entre “proyecto” y “realidad”. Campomanes realizó un viaje a Extremadura hacia 1778 con el propósito de mejorar los caminos que conectaban las Cortes de Lisboa-Madrid. Para ello, diseñó un itinerario con el que se pretendía atajar la despoblación en puntos sensibles de la parte noreste que comprenderían los partidos de Plasencia y Trujillo fundamentalmente (Méndez, 2021). Núcleos como Torrejón el Rubio, El Gordo, Jaraicejo, Navalmoral de la Mata o Puerto de Miravete formaron parte de la empresa (Real Cédula, 1779). De todo esto, el resultado fue la fundación de Villarreal de San Carlos, único proyecto que terminó cristalizando dentro de los planes para la repoblación en Extremadura.

Actualmente, este problema sigue vigente, y el hecho de vertebrar el territorio por vía terrestre ha contribuido a la mejora en términos demográficos. El caso más sobresaliente fue la creación de la Autovía A-66 que comunica el norte y sur peninsular, constituyendo

el eje axial en torno al cual se concentra la mayor parte urbana de Extremadura. Con el objetivo de implementar el desarrollo sostenible y la cohesión interna a la totalidad de la región, la orografía ofrece obstáculos al desarrollo, pero también una vía a mejorar la cohesión interna, eliminar la brecha urbana/rural e impulsar las actuaciones en las áreas más afectadas por la desigualdad. Para el caso extremeño, la conexión del medio con la naturaleza se ofrece como una de las grandes potencialidades para revertir la dinámica de la despoblación. Desde el plano internacional-nacional-regional: los ODS, El Plan 130 Medidas frente al Reto Demográfico y la Estrategia ante el Reto Demográfico y Territorial de Extremadura, ponen de manifiesto un programa amplio de medidas destinadas a impulsar el desarrollo de las áreas más vulnerables a través del turismo rural por su potencial dinamizador de recursos locales gracias al atractivo de espacios naturalmente protegidos y núcleos que mantienen el arraigo de las costumbres identitarias de la región. Paralelo a ello, estos entornos se ofrecen como filón para la transición energética, encabezando gran parte de los proyectos de generación energética a nivel nacional gracias a la implantación de plantas fotovoltaicas (Juntaex, 2023). Si bien las infraestructuras han mejorado considerablemente en la actualidad, muchas áreas rurales de Extremadura siguen enfrentando barreras significativas en términos de acceso a servicios básicos como la educación, la sanidad y el transporte público. Este desequilibrio territorial refuerza la atracción de las ciudades y dificulta la implementación de políticas efectivas para la retención de la población en las zonas rurales.

3.1.1. Estructura de la propiedad agraria y actividades económicas

El paisaje extremeño en el siglo XVIII estaba dominado por pequeños municipios sometidos a jurisdicciones de realengo o señorío, tanto nobiliario como eclesiástico. Predominaban los grandes latifundios y extensas superficies adhesionadas pertenecientes a bienes de propios de los concejos; particulares —mayormente de la nobleza (mayorazgos) o de las élites rurales— o instituciones como órdenes militares y entidades eclesiásticas, incluyendo conventos y monasterios. Este modelo de explotación coexistía con pequeñas propiedades distribuidas en anillos concéntricos alrededor de los núcleos rurales (Pereira, 1993), reproduciendo “una sociedad de privilegiados y desposeídos” (Melón, 1989).

Tabla 2. Actividades económicas y su representación sobre el total de la población. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Floridablanca y el Censo de 2021.

Censo 1787				Censo 2021			
Sector / Área	Badajoz	Cáceres	Extremadura	Sector / Área	Badajoz	Cáceres	Extremadura
Primario	42.290	34.219	76.509	Primario	30.897	14.490	45.387
% Primario	19,38%	17,65%	18,57%	% Primario	12,43%	10,06%	11,56%
Secundario	5592	5604	11.196	Secundario	36.000	24.003	60.003
% Secundario	2,56%	2,89%	2,72%	% Secundario	14,48%	16,67%	15,28%
Terciario	12.259	9056	21.315	Terciario	181.227	105.294	286.521
% Terciario	5,62%	4,67%	5,17%	% Terciario	72,90%	73,13%	72,98%
Pob. inactiva / no consta	158.119	144.949	303.068	No consta	480	201	681
% Pob. Inactiva /no consta	72,45%	74,78%	73,54%	% No consta	0,19%	0,14%	0,17%

En la Tabla 3 se observa que la estructura ocupacional también ha experimentado transformaciones profundas entre ambos periodos. En 1787, las actividades agrarias representaban el 18,57 % de la población activa, aunque la población inactiva también se vinculase. Las relaciones entre jornaleros y campesinos con los señores reflejaban una distribución desigual de la tierra, generando una intensa presión sobre su acceso. Esta dinámica se reconocía como causa central de la despoblación, como expuso un contemporáneo:

“[...] que el ser miserables jornaleros atendidos a sólo los días que para el trabajo los llaman y reducidos en los demos a mal comer o perezar de hambre [...] sus cortos medios no alcanzan a haver de conseguirlos; esta es la rayz de la despoblación, y esta lo es de los medios por donde dimana, que son epidemias, mortandades, desolación, pobreza y medizicidad. Pero todo se atajaría en gran parte si todos, o lo más, tuviesen propias tierras y labores”.
(Fundación Universitaria Española, s.f., fol. 3v).

La nobleza y el clero limitaban el acceso a los recursos agrarios necesarios para la subsistencia de las familias campesinas. En Extremadura, las tierras señoriales — especialmente bajo los nobles o las Órdenes Militares— dominaban la mayor parte del territorio, mientras que los lugares de realengo se concentraban en torno a Trujillo, Cáceres, Badajoz y Plasencia. Estos núcleos urbanos contaban con tierras comunales explotadas colectivamente, a diferencia de los señoríos, que operaban como “poder intermedio” entre la Monarquía y los campesinos, controlando el excedente agrario y reforzando la carga fiscal sobre sus vasallos mediante impuestos como diezmos y alcabalas (Yun, 1982). No obstante, en los territorios de realengo también existían cargas impositivas gravosas, incluso en los despoblados, donde se mantenían las obligaciones contributivas correspondientes (Herzog, 2020) y que para los ilustrados del tiempo fue vital regenerar estos territorios y repoblar otros nuevos, ya que se traducía en un mayor control efectivo sobre el territorio y las personas, aportando mayores beneficios para la Corona. Del otro lado, también se desplegaron estrategias para mantener despoblados algunos territorios, pues los lugares vecinos aprovechaban las tierras comunales en su propio beneficio (Herzog, 2020).

El modelo económico de la época estaba fuertemente influido por la ganadería trashumante, favorecida por el Concejo de la Mesta, cuyos privilegios relegaban extensas áreas al pastoreo en detrimento de su cultivo. Este desequilibrio entre agricultura y ganadería centró el debate ilustrado, plasmándose en el Expediente de Ley Agraria (1795), que promovía la agricultura mediante mejoras técnicas y redistribuciones de tierras. Sin embargo, estas reformas se enfrentaron a resistencias locales y disputas legales, como evidencian los pleitos de la Chancillería de Valladolid. Legislativamente se refrendó en el Real Decreto de 1793 que intentaba regular las dehesas de pasto para convertirlas de labor (Pereira y Melón, 1989). Pero esta reforma fue corta de aplicación y amplia de miras personales que se suscitaron con la redistribución y nuevas colonizaciones.

La orografía también condicionaba la economía. Los suelos pobres de la penillanura cacereña, destinados mayoritariamente a pastizales, y las prácticas de barbecho, limitaban la productividad, dificultando la diversificación económica y perpetuando un modelo territorial de asentamientos dispersos y escasamente poblados. Esta situación, junto a las tensiones sobre la tierra, marcó la trayectoria de la región hacia un bajo dinamismo socioeconómico y fomentó la emigración hacia núcleos más dinámicos.

En el siglo XXI, aunque la agricultura sigue siendo relevante, su peso ha disminuido drásticamente, representando solo el 11,56 % de la población activa, mientras que el sector servicios domina con un 72,98 %. La mecanización y el modelo intensivo han reducido la necesidad de mano de obra, contribuyendo al éxodo rural y al declive de los pequeños cultivos familiares. Además, gran parte del territorio, especialmente el arco noreste cacereño-este pacense, está protegido bajo figuras de conservación del medio natural (CEPA, LIC, Red Natura 2000) que limitan las actividades económicas (Redex). Estas restricciones se reflejan en la baja densidad poblacional de estas áreas, en contraste con la concentración urbana en torno al eje Badajoz-Mérida-Cáceres. Aunque se han impulsado políticas para modernizar la agricultura y promover prácticas sostenibles, estas no han logrado frenar la despoblación, especialmente entre los jóvenes, que buscan oportunidades más diversificadas en las ciudades. Paralelamente, el turismo rural ha sido promovido como estrategia para revitalizar áreas despobladas, destacando el valor cultural y paisajístico de la región. Sin embargo, esta industria enfrenta desafíos como la falta de infraestructuras adecuadas y la competencia con destinos más consolidados, lo que limita su impacto en la economía regional.

3.1.2. Éxodo rural y envejecimiento demográfico

El último de los puntos nos lleva a interconectar los problemas económicos y territoriales a la raíz social y demográfica de la despoblación. Por el discurrir de estas nociones, el estado civil y los grupos de edad son indicadores que permiten observar con mayor precisión las dinámicas de concentración y abandono rurales, actualmente vinculadas a la cuestión del éxodo y el envejecimiento demográfico:

Tabla 3. Clasificación de la población por grupo de edad en función del tamaño del municipio. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Floridablanca y el Censo de 2021.

	Censo 1787				Censo 2021			
	Pob. <16	Pob. >16	% <16	% >16	Pob. <16	Pob. >16	% <16	% >16
Rural	82.597	134.614	20,30%	33,08%	22.056	189.867	3,46%	29,81%
Intermedio	68.988	109.597	16,96%	26,94%	40.374	257.346	6,34%	40,41%
Urbano	3304	7786	0,81%	1,91%	83.835	43.356	13,16%	6,81%

Tabla 4. Estado civil. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Floridablanca y el Censo de 2021.

Estado civil	Censo 1787	Censo 2021	Censo 1787 Porcentaje	Censo 2021 Porcentaje
Soltero	218.810	345.282	53,52%	41,37%
Casado	160.660	364.380	39,30%	43,66%
Viudo	29.360	61.302	7,18%	7,35%
Divorciado-Separado	-	41.166	0,00%	4,93%
No consta	-	22.425	0,00%	2,69%
Total	408.830	834.564	100%	100%

En el siglo XVIII, los núcleos rurales concentraban una mayor proporción de población joven (<16 años), representando el 20,30 % en comparación con el 16,96 % de los municipios intermedios y el 0,81 % en los urbanos. Este patrón refleja la dependencia de las familias campesinas en la reproducción social como mecanismo de estabilidad económica, con el matrimonio como pilar fundamental. Sin embargo, los índices de soltería eran mayores que los de casados. Esta tendencia se explica por los procesos de reducción en las tasas de nupcialidad a consecuencia de las contingencias socioeconómicas, que fueron estabilizándose a lo largo del siglo (Blanco y Santillana, 2011). Si conjugamos el índice de juventud, comprendiendo para el siglo XVIII el grupo de edad entre 16 y 25 años, los solteros jóvenes elegían las ciudades para emanciparse del sistema agrario en la lid del incipiente individualismo moderno cristalizado a finales del siglo (Paoletti, 2022).

Actualmente, la dinámica se ha invertido. Las áreas urbanas concentran ahora a la población joven (13,16 %), mientras que las rurales sufren un envejecimiento acentuado, con sólo un 3,46 % de menores de 16 años. Este cambio, se asocia a la migración de jóvenes solteros hacia las ciudades en busca de educación, empleo y calidad de vida, perpetuando un ciclo de despoblación en los municipios rurales que se retroalimentan en un flujo continuo de tasas bajas de natalidad y envejecimiento de la población.

4. CONCLUSIONES

El análisis comparativo de los censos de 1787 y 2021 evidencia que la despoblación en Extremadura tiene raíces profundas en las estructuras económicas, sociales y territoriales configuradas en el siglo XVIII. El predominio del sistema latifundista, la falta de dinamismo económico y la presión sobre la tierra condicionaron la movilidad poblacional hacia las ciudades, un patrón que se perpetúa en la actualidad a través de la concentración urbana y el envejecimiento de las áreas rurales.

A pesar de los esfuerzos realizados en las últimas décadas, el reto demográfico continúa siendo una problemática que, aunque visibilizada recientemente, no ha recibido la atención necesaria en proporción a su gravedad. La creación del Comisionado del Gobierno frente al Reto Demográfico en 2017 y las políticas impulsadas desde Europa y el MITECO, constituyen sendas vías de debate, pero a menudo adolecen de un enfoque demasiado generalista que no responde a las particularidades y vulnerabilidades específicas de los territorios afectados. Resulta fundamental que las estrategias futuras incorporen un diagnóstico más preciso, orientado a emplear los recursos de manera eficiente y sostenible a fin de revertir esta tendencia que compromete el equilibrio territorial.

El cambio en los actores y en las bases económicas, con una creciente diversificación del sector servicios, ha consolidado las grandes ciudades como polos de atracción, pero también ha intensificado los desequilibrios en áreas rurales. Propuestas como ventajas fiscales o incentivos económicos llaman la atención, pero su efectividad y capacidad para preservar la identidad cultural y garantizar un desarrollo inclusivo están en cuestión. Reflexionar sobre el pasado, como muestra la demografía histórica, podría ofrecer claves para integrar medidas específicas que atiendan las particularidades del territorio y fomenten un equilibrio entre globalización y la preservación de la esencia de los núcleos rurales.

AGRADECIMIENTOS

Datos cedidos por el Dr. José Pablo Blanco Carrasco (Universidad de Extremadura, España) para el análisis del Censo de Floridablanca (1787).

*Gallardo: Ayudas para la Formación del Profesorado Universitario (FPU), Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades- **Horcajo: Contrato predoctoral de la Fundación Fernando Valhondo-Calaff (Cáceres, España).

REFERENCIAS

- Blanco, J. P., (2004). La política demográfica entre los siglos XVII y XVIII. Su proyección en Extremadura En A. Alvar, J. Contreras y J. I. Ruiz (eds.) *Política y cultura en la época moderna* (pp. 745-750), Actas de la VI Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna, Universidad de Alcalá de Henares.
- Blanco, J. P., & Santillana Pérez, M. (2011). Nupcialidad, mercado matrimonial y movilidad en la España interior: Extremadura, ss. XVI-XVIII. *Norba. Revista de Historia*, 24, 35-51. <https://acortar.link/o31mCJ>
- Camarero, L. (2020). Despoblamiento, baja densidad y brecha rural: un recorrido por una España desigual, *Panorama Social*, (31), 47-73. <https://acortar.link/NbWhoG>
- Comisionado del Gobierno frente al Reto Demográfico (CGFRD) (2019). *Estrategia nacional frente al reto demográfico. Directrices generales*. Ministerio de Política Territorial y Función Pública. <https://mpt.gob.es>
- Conde de Floridablanca (Atr.). (n.d.) *España dividida en provincias e intendencias...* [edición facsímil de la de 1789], Boletín Oficial del Estado – Instituto Nacional de Administración Pública.
- Cos-Guerra, O., & Reques, P. (2019). Vulnerabilidad territorial y demográfica en España. Posibilidades del análisis multicriterio y la lógica difusa para la definición de patrones espaciales, *Investigaciones Regionales - Journal of Regional Research*, (45), 01-225.
- Del Molino, S. (2016). *La España vacía*, Turner.
- Fundación Universitaria Española (s.f.). *Informe sobre la despoblación de España, sus causas y soluciones*.
- Gobierno de Aragón (2014). *Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón* [archivo pdf]. <https://www.aragon.es>
- Herzog, T. (2020). Despoblación y repoblación en la España moderna: Cuestiones para un debate. *Studia Historica. Historia Moderna*, 42(2), 289-328. <https://doi.org/10.14201/shhmo2020422289328>
- Horcajo, A. I., Ruiz, E., Pérez, J. M., & Gutiérrez, J. A. (2022). Methodological proposal for the identification of priority areas for depopulation applied to the province of Badajoz (Extremadura). *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (93), 1-37. <https://doi.org/10.21138/bage.3232>
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (1987a). *Censo de Floridablanca (1786-1787)*, Tomo II- Comunidades Autónomas de la Submeseta Sur. <https://www.ine.es>
- Juntaex (1 de diciembre de 2024). *Extremadura continúa encabezando la transición energética en España*. <https://www.juntaex.es>
- Melón, M. A. (1989). *Extremadura en el Antiguo Régimen: economía y sociedad en tierras de Cáceres 1700-1814*. Editora regional de Extremadura.
- Méndez, V. (2021). *El viaje de Pedro Rodríguez de Campomanes a Extremadura. Aspectos sobre la obra pública y la representación del paisaje en el siglo XVIII*, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España y Junta de Extremadura. <http://hdl.handle.net/10662/20493>
- Molina, I. (2020). La estrategia nacional frente al reto demográfico y el Comisionado del Gobierno español encargado de su elaboración. *Práctica urbanística: Revista mensual de urbanismo*, (162).
- Molinero, F. (2019). El espacio rural de España: Evolución, delimitación y clasificación. *Cuadernos Geográficos*, 58(3), 19-56. <https://acortar.link/Bkbbbyk>
- Paoletti, E. (2022). *Jóvenes modernos. La historia de la juventud española a finales del Antiguo Régimen*, Sílex.

- Pereira, J. L. (1993). Organización, dedicación y explotación del espacio agrario en la Extremadura del Antiguo Régimen. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 29(2), 231-251. <https://doi.org/10.3406/casa.1993.2660>
- Pereira, J. L., & Melón, M. A. (1989). Legislación agraria, colonización del territorio y nuevas poblaciones en Extremadura. En *Estructuras agrarias y reformismo ilustrado en la España del siglo XVIII* (pp. 785-815). Ministerio de agricultura, pesca y alimentación.
- Pérez, V, Rahe, D. (2003). Hacia una definición de la demografía urbana: España en 1787. *Revista de Demografía Histórica*, 21(1), 113-140.
- Pinilla, V., & Sáez, L. A. (2017). *La despoblación rural en España: génesis de un problema y políticas innovadoras*. Informes CEDDAR, 2.
- Red Extremeña de Desarrollo rural (Redex) (30 de octubre de 2024). *Información territorial*. <https://redex.org>
- Rodríguez, M. (1988). Proyectos de repoblación en la Extremadura del siglo XVIII. *Homenaje al doctor Sebastián García Martínez*, 3, 61-72.
- Yun, B. (1982). Notas sobre el régimen señorial en Valladolid y el estado señorial de Medina de Rioseco en el siglo XVIII. *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, (3), 143-176